



Acta de la Mesa de Contratación de apertura de sobre nº 2 de Documentación de criterios de valoración, para la contratación de las obras de “mejora y pavimentación del circuito de velocidad de Albacete, denominado La Torrecica”.

Reunida la Mesa de Contratación del Consorcio del Circuito de velocidad de Albacete, en fecha 26 de agosto de 2.014, a las 12,00 horas, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 2 relativo a la documentación de criterios de valoración, para la contratación de las obras de “mejora y pavimentación del circuito de velocidad de Albacete, denominado “La Torrecica”

Miembros de la Mesa presentes:

- Actuando como Presidente: Don Constantino Berruga Simarro
- Actuando como Secretario: Don Julián Andrade Plaza
- Actuando como Vocales:
 - - D. Francisco Navarro Cebrian.
 - Don Juan Antonio Belmonte Atienza.
 - D. Andrés Sanchez Marín.
 - D. Julian Nohales Fuentes.
 - Don Luis Enrique Garcia García (Técnico para asistencia de la mesa de Contratación).
 - Asiste como invitado Don Bernardo Monserrat Lafuente, Técnico redactor del proyecto de obra.

Asiste al acto igualmente al acto de la mesas de contratación, Don Casimiro Garrido, en representación de la empresa Alvaro Villaescusa Monedero.

Seguidamente por el Presidente de la mesa de contratación. Se ordena iniciar la apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones presentadas y admitidas, procediéndose por el Sr. Secretario a ello, por el orden que seguidamente se expone:

1º. La documentación presentada por la empresa: Alvaro Villaescusa Monedero, que presenta una memoria en un tomo, con un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.
- B.) Programa de Trabajo.
- C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
- D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.

2°.- La documentación presentada por la empresa: BECSA. Con un total de 118 folios y acompañada de un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.
- B.) Programa de Trabajo.
- C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
- D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.

3°.- La documentación presentada por la empresa: EIFAGE, que presenta una memoria con un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.(60 folios).
- B.) Programa de Trabajo. (12 folios).
- C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad), (17 folios).
- D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.(27 folios).

4°.- La documentación presentada por la empresa: FERROVIAL, que presenta una memoria con un índice y los siguientes apartados:

- A) 2.1 Memoria constructiva.
- B.) 2.2 Programa de Trabajo.
- C.) 2.3 P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
- D.) 2.4 Programa de Actuaciones Medioambientales.

5°.- La documentación presentada por la empresa: GESTION DE CONTRUCCION CIVIL S.L., que presenta una memoria en 4 tomos, con un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.
- B.) Programa de Trabajo.
- C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
- D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.

6°.- La documentación presentada por la empresa: GEROLA S.L., que presenta una memoria, en un tomo, con un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.
- B.) Programa de Trabajo.
- C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
- D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.

7°.- La documentación presentada por la empresa: PAVASAL., que presenta una memoria, en 3 tomos, con un índice y los siguientes apartados:

- A) Memoria constructiva.
 - B.) Programa de Trabajo.
 - C.) P.A.C. (Plan de Aseguramiento de la Calidad)
 - D.) Programa de Actuaciones Medioambientales.
- Junto con documentación complementaria.



La mesa seguidamente acuerda entregar a los técnicos presentes en la mesa de contratación, Don Luis Enrique García García y Don Bernardo Monserrat Lafuente, a fin de que emitan el oportuno informe de calidad técnica, establecidos en la base 12.2 del Pliego de condiciones económico administrativas.

Una vez efectuado lo anterior, y en el supuesto de que dicho informe estuviere finalizado con fecha 4 de septiembre, a fin de poder ser puesto en consideración de la mesa de contratación, esta se reuniría a las 12 de dicho día, en una sala de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, que estuviera disponible y en dicho acto se procedería a la toma en consideración del informe emitido por los técnicos, en este apartado y seguidamente se procedería a la apertura del sobre nº 3 "Proposición económica y mejoras". Convocando a los licitadores, que así lo estimen convenientes a la asistencia a dicho acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente de la Mesa, se levantó la sesión, siendo las 12,25 horas, de todo lo cual Como Secretario Doy fe.

El Presidente.

El Secretario.